



## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

### CONSEJERÍA DE CULTURA Y FESTEJOS

#### Secretaría Técnica

**1696.- ACUERDO DEL PLENO DE LA EXCMA. ASAMBLEA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA DE FECHA 16 DE SEPTIEMBRE DE 2015, RELATIVO A LA CONCESIÓN DE LA MEDALLA DE ORO DE LA CIUDAD DE MELILLA AL VOLUNTARIADO ISLÁMICO DE ACCIÓN SOCIAL (VIAS).**

El Pleno de la Excma. Asamblea de esta Ciudad Autónoma, en sesión celebrada el día 16 de septiembre de 2015, acordó la concesión de la Medalla de Oro de la Ciudad de Melilla al Voluntariado Islámico de Acción Social (VIAS).

Lo cual se remite para su publicación en aplicación del artículo 21 del Reglamento para la Concesión de Honores y Distinciones de la Ciudad Autónoma de Melilla (BOME n.º 4071 de 23 de marzo de 2004).

Melilla, 21 de septiembre de 2015.  
El Secretario Técnico de la  
Consejería de Cultura y Festejos,  
Joaquín Manuel Ledo Caballero